



Campeonato Provincial Optimist Malaga - Campo de Gibraltar

23 y 24 de abril 2022

Anuncio de Regata

El **Campeonato Provincial** para la Clase OPTIMIST, se celebrará los días 24 y 25 de octubre de 2020, en aguas de la Bahía de Algeciras. Organizado por el “**Real Club Náutico de Algeciras**” por delegación de la Federación Andaluza de Vela.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024 y además por:
- 1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase.
- 1.4 La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- 1.5 [NP][DP] Se exige a todos los entrenadores y personal de apoyo a ir provistos de una emisora VHF multicanal operativa por cada embarcación, así como también se podrá exigir al personal de apoyo a bordo a hacer uso de dispositivos de flotación personal.
- 1.6 [NP][DP] El Protocolo de Seguridad COVID-19 disponible en la web de la regata.
- 1.7 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.

2. ELEGIBILIDAD

- 2.1 El Campeonato Provincial es una regata cerrada, para regatistas de Clubes de Málaga y Campo de Gibraltar, reservada exclusivamente a embarcaciones de la Clase Optimist.

Aquellos regatistas de otras provincias que deseen participar deberán solicitar su invitación al comité organizador.



- 2.2 Todos los regatistas y entrenadores deben estar en posesión de la licencia federativa de deportista o técnico en vigor expedida por la Federación Andaluza de Vela para 2022 o en caso contrario contar con su autorización.
- 2.3 Solo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el listado de técnicos habilitados por la Federación Andaluza de Vela para ejercer como entrenador, publicado en la página web de esta.
- 2.4 Todos los regatistas deberán estar adscrito a un entrenador con un ratio de 8 regatistas por entrenador y embarcación neumática.

3 INSCRIPCIONES

- 3.1 Podrán participar aquellos regatistas que estén inscritos y registrados conforme a este Anuncio de Regata.
- 3.2 Las Inscripciones se realizarán online a través de la plataforma de gestión de regatas de la Federación Andaluza de Vela ubicada en:

<https://regatas.fav.es/es/>

- 3.3 Los derechos de inscripción son de **10 euros por regatistas** para aquellas inscripciones realizadas **antes de las 23:59 del lunes 18 de abril**. Después de este día, los derechos de inscripción se establecen en 15€.
- 3.4 Una inscripción no se considera realizada hasta que se han abonado los derechos de inscripción.

4. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 4.1 Cada entrenador deberá registrar y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 1100 horas del día 23 de abril de 2022.
- 4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes del día y hora señalados, de los siguientes documentos:
- **Licencia Federativa 2022**
 - **Documento Nacional de Identidad.**
 - **Formulario de Registro.**

- 4.3 Los entrenadores se registrarán en el horario previsto en el apartado 4.1 presentando la siguiente documentación:



- Licencia Federativa de Técnico 2022
- Certificado de Navegación de la embarcación
- Recibo del seguro de la embarcación de estar en vigor.
- Hoja de Registro con relación de regatistas a su cargo
- Estar incluidos en el listado de técnicos habilitados para ejercer como entrenador publicado en la web de la FAV.

5. CLASE PARTICIPANTE. CATEGORÍAS

5.1 De acuerdo con el Reglamento de Competición de la FAV, se establecen las siguientes categorías:

- Optimist Sub13. Regatistas nacidos en 2010 y siguientes.
- Optimist Sub16. Regatistas nacidos en 2007 y 2009 ambos inclusive.

5.2 Un regatista sub 13 podrá participar en la categoría sub 16 solamente si así lo declara en la hoja de registro antes del inicio de la primera prueba.

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

DIA	HORA	ACTO
Sábado, 23 de abril	10:00 a 11:00 horas	Apertura Oficina. Inscripciones. Entrega de instrucciones
	12:30 horas	Señal de Atención 1ª Prueba
Domingo, 25 de octubre	11:30 horas	Pruebas (no se dará ninguna señal de atención después de las 1530 salvo por una llamada general)

6.2 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse una para la validez de la Regata.

6.3 Las Instrucciones de Regatas estarán disponibles para cada entrenador de forma virtual en la web de la regata desde las 10 horas del primer día del evento.



7. FORMATO DE COMPETICIÓN E INSTRUCCIONES DE REGATA.

7.1 La regata se navegará en dos flotas: flota sub-16 y flota sub-13, las cuales navegarán por separado.

7.2 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 23 de abril.

8. CLASIFICACIONES.

8.1 Se establecerán clasificaciones independientes para cada flota.

9. PREMIOS

9.1 El listado de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos Virtual antes del inicio de la regata.

10. SELECCIÓN

10.1 Esta prueba del Campeonato Provincial de Málaga-Campo de Gibraltar para la clase Optimist, forma parte del Cuadro de Clasificación Provincial válido para la selección de los regatistas participantes en la Copa y el Campeonato de Andalucía, según el Capítulo V del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

11. [NP][DP] DERECHOS DE IMAGEN.

11.1 Al participar en este evento, los competidores conceden automáticamente a la autoridad organizadora y sus sponsors, el derecho a perpetuidad para realizar, usar y exhibir, en cualquier momento a su discreción, cualquier imagen y directo, grabada o filmada en televisión u otras reproducciones del atleta durante el periodo de competición, sin compensación.

11.2 Los competidores podrán ser requeridos para entrevistas durante la competición.

12. DECLARACION DE RIESGO

12.1 La Vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y personas de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

12.2 Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

12.3 Son responsables de la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras



propiedades ya sean en el mar o en tierra.

12.4 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida en la que sean causados por sus propias acciones u omisiones.

12.5 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de la clase, está preparado para navegar en la regata con total seguridad y en condiciones para participar.

12.6 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les exime de sus propias responsabilidades

12.7 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en determinadas circunstancias.

12.8 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata, celebrada durante el evento.

Algeciras, abril 2022